



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
IES AGUADULCE

CURSO 2024-2025

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
FILOSOFÍA
1º DE BACHILLERATO

En Aguadulce, 18 de octubre de 2024

La jefa del departamento: María Isabel Molina Caba

1. Introducción	3
2. Marco legal	3
3. Contexto	3
4. Contribución de la materia a las competencias clave	4
5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.....	5
6. Saberes básicos	6
7. Metodología	9
7.1 Orientaciones metodológicas	9
7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia	10
7.3 Tipos de tareas	11
8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.	13
8.1 Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación y los saberes básicos	13
8.2 Unidades didácticas y su relación con los saberes básicos, los criterios y los instrumentos de evaluación.	17
8.3 Situaciones de aprendizaje	21
9. Evaluación.....	23
9.1 Momentos de la evaluación.....	23
9. 2. Técnicas e Instrumentos de evaluación.....	23
10. Evaluación.....	25
10.1 Momentos de la evaluación.....	25
10.2 Criterios de calificación	26
10.3 Evaluación de la práctica docente	27
11. Atención a la diversidad.....	28
11.1 Medidas específicas de atención a la diversidad.....	28
11.2 Programa de recuperación de contenidos.....	29
12. Materiales y recursos didácticos	30
13. Tratamiento de la lectura.....	30
14. Actividades complementarias y extraescolares.....	30
15. Participación en planes, programas y proyectos del centro	31
ANEXO: LISTADO DE LECTURAS RECOMENDADAS	32

1. Introducción

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas y tecnológicas exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

2. Marco legal

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por la que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Contexto

Nuestro Centro está situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, zona principalmente residencial y de servicios, con presencia del sector turístico; las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios post-obligatorios y universitarios. Las edades del alumnado se encuentran entre 12 y 18 años, para alumnos de ESO, Bachillerato y CFGM, por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos. El CFGS tiene edades comprendidas entre los 18 y 20 años, aunque no es extraño encontrar alumnado que supera esta edad. Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula. Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para

Departamento de filosofía. IES Filosofía
 Programación de filosofía, 1º de bachillerato. Curso 2024-2025
 su inserción laboral, así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Profesores que impartirán la materia de Filosofía:

Laura de la Blanca Borrego

Materia	Curso	Número de grupos	Horas lectivas
Filosofía	1º Bachillerato A	1	3

Óscar Barea

Materia	Curso	Número de grupos	Horas lectivas
Filosofía	1º Bachillerato C y D	2	6

4. Contribución de la materia a las competencias clave

- Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en **comunicación lingüística** (CCL).
- **La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.
- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación en la vida democrática incluidos en las **competencias sociales y cívicas** (CSC).
- Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la **competencia conciencia y expresiones culturales** (CEC).
- Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para **aprender a aprender** (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la

Departamento de filosofía. IES Filosofía
Programación de filosofía, 1º de bachillerato. Curso 2024-2025
Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA 3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Departamento de filosofía. IES Filosofía

Programación de filosofía, 1º de bachillerato. Curso 2024-2025

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de estos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

6. Saberes básicos

A. La filosofía y el ser humano

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

Departamento de filosofía. IES Filosofía

Programación de filosofía, 1º de bachillerato. Curso 2024-2025

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. El conocimiento y la realidad

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

Departamento de filosofía. IES Filosofía

Programación de filosofía, 1º de bachillerato. Curso 2024-2025

FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

7. Metodología

7.1 Orientaciones metodológicas

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender.

Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones.

- El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.
- Favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
- Favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
- Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados
- Buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia

Con independencia del régimen lectivo (presencial o semipresencial) seguido en cada momento del curso escolar, a lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

7.3 Tipos de tareas

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

- Estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de vídeos y búsqueda en la red.
- Estrategias de elaboración de trabajos que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado de forma oral o escrita.
- Estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio, puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates:

1º La información que facilitan los medios de comunicación o las tecnologías de la información (imprescindible recurso metodológico, por otra parte) pueden servir para que el alumno investigue acerca de las muy diversas interpretaciones que hay sobre cualquier hecho o fenómeno social.

2º El respeto que los alumnos deben mostrar hacia las posiciones de otros por ejemplo en debates, no debe implicar ni la aceptación acrítica de ideas diferentes a las propias, ni tampoco caer en una especie de relativismo moral en el que todas las ideas son igualmente válidas. La labor de esta materia debe ser, precisamente, la de analizar esas ideas (las propias y las ajenas) a la luz de su respeto a los

derechos inalienables de la persona (libertad y justicia, entre otros) y no desde la perspectiva de una determinada ideología.

3º Una metodología interesante es la basada en la realización de trabajos colectivos, de forma que los alumnos investiguen, utilicen múltiples fuentes de información, compartan el trabajo, planteen diversas hipótesis entre ellos, etc. Trabajar con metas comunes permite no solo alcanzar algunos de los objetivos de la materia, sino sobre todo crear sentimientos de tolerancia, respeto, solidaridad, sentimiento comunitario, empatía...

4º Asimismo, en el marco de que lo permiten la capacidad intelectual y la competencia lectora del alumno y como medio de fomentarlas, la lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario).

5º Estas no son sino algunas estrategias metodológicas que pueden emplearse en clase, pero no las únicas: mesas redondas, paneles, trabajo interdisciplinar con otras materias, entrevistas, incluso el trabajo en la tutoría, la práctica de las normas internas del centro o la participación en proyectos solidarios, etc., pueden servir perfectamente para lograr los objetivos de la materia, eso sí, siempre que potencien la participación y, por qué no, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, es decir, la puesta en práctica de los mismos valores que se trabajan en la materia.

El método de trabajo se ajustará a las condiciones didácticas que presenta esta materia. Dado que es una materia obligatoria y que el grupo de alumnos que la cursan es amplio, las condiciones de trabajo en el aula no son positivas para llevar a cabo una metodología activa. No obstante, utilizaremos el siguiente tipo de actividades y procesos:

1º Búsqueda de información por parte de los alumnos y elaboración comentada de trabajos

2º Comentario conjunto en clase de textos sobre los conceptos fundamentales

3º Debate sobre temas de interés que surgen en torno a los textos y comentarios

4º Exposición de las propias ideas sobre dilemas, conflictos, críticas, etc.

5º Elaboración de disertaciones, ensayos de carácter personal y original

6º Ejercicios y actividades de repaso de los conceptos fundamentales

7º Explicaciones por parte del profesor de los anexos teóricos

8º Visualización comentada de documentales y películas

10º Lectura de libros de interés, ya sea de literatura, ensayo, etc.

8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.

8.1 Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación y los saberes básicos

Competencias específicas:	Criterios de Evaluación:	Saberes básicos:
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p>	<p>FILO.1.A.1.1.</p> <p>FILO.1.A.1.2.</p>
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente</p>	<p>FILO.1.A.1.2.</p> <p>FILO.1.A.1.3.</p>

<p>elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.</p>
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.</p> <p>FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.</p> <p>FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.</p>
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.</p>

<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.</p>
	<p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.</p>
<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.</p>
	<p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico creativo y transformador. CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CEC1.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.</p>
	<p>7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes</p>	<p>FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.</p>

<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.</p>
<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>	<p>FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.</p>
		<p>FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.</p>

8.2 Unidades didácticas y su relación con los saberes básicos, los criterios y los instrumentos de evaluación.

Unidades didácticas:	Saberes básicos:		Criterios de Evaluación:
A. La Filosofía y el ser humano. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.	FILO.1.A.1.	FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.	1.1
		FILO.1.A.1.2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.	1.1. 2.1. 7.2.
		FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.	2.1.
		FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.	3.3.
El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	FILO.1.A.2.	FILO.1.A.2.1. La Filosofía y la existencia humana.	5.1.
		FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominiización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.	5.2. 6.2.
		FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.	7.1.
		FILO.1.A.2.4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.	7.1.

B. El conocimiento y la realidad.	FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.	3.2. 3.3. 5.1.
		FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.	3.1. 6.2.
		FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.	3.1. 3.2.
		FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.	7.2.
		FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.	7.2.
		FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.	3.3.
	FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.	FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.	6.1.
		FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.	5.1. 6.1.
		FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en	5.2.
		torno a la inteligencia artificial.	7.2.
FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.		7.1	
	FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.	5.1.	
C. Acción y creación.	FILO.1.C.1. La acción humana: Filosofía ética y política	FILO.1.C.1.1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La filosofía de la deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.	8.1.

ca.	FILO.1.C.1.2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.	8.1.
	FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.	2.2.
	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.	6.2.
	FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.	4.1.
	FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.	8.1.
	FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.	8.1.
	FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.	4.1.
	FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.	8.2.
	FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la	FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.

creación artística.	FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.	8.2.
	FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.	4.1.

PRIMER TRIMESTRE: El saber filosófico y el ser humano

Instrumentos de evaluación	Saberes básicos Primer trimestre	Criterios de evaluación
Prueba escrita	A.1.1, A1.2, B.1.1., A.2.1., A.2.2., B.1.2	1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 5.2, 6.2
Exposición oral	A.1.4, B.1.6., A.2.3., A.2.4., B.2.3.,	2.1.,2.2., 3.3., 5.1.,7.1.,
Actividades de clase: comentarios de texto, ejercicios de repaso, preguntas en clase, esquemas, glosarios, etc.	A.1.1., A.1.2., A.1.3., A.1.4., A.2.1., A.2.2., A.2.3., A.2.4., B.1.1., B.1.2., B.1.3., B.1.6., B.2.3.	1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 5.1., 5.2., 6.2., 7.1.

SEGUNDO TRIMESTRE: El conocimiento y la realidad

Instrumentos de evaluación	Saberes básicos Segundo trimestre	Criterios evaluación
Pruebas escritas	B.1.4., B.1.6., B.2.1., B.2.2., B.2.4., B.2.5., B.1.3.,	7.2., 3.3., 6.1., 7.1., 5.1., 3.1.
Actividades de clase: comentarios de texto, ejercicios de repaso, preguntas en clase, esquemas, glosarios, etc.	B.1.4., B.1.6., B.2.1., B.2.2., B.2.4., B.2.5., B.1.3.,	7.2., 3.3., 6.1., 7.1., 5.1., 3.1.

TERCER TRIMESTRE: Acción y creación

Instrumentos calificación	Saberes básicos Tercer trimestre	Criterios de evaluación
Pruebas escritas	A.1.3., C.1.3., C.1.4., C.1.6., C.1.8., C.1.9., C.1.7., C.1.1., C.1.2., C.1.5., C.1.9., C.2.1., C.2.2., C.2.3.	2.1., 2.2., 4.1., 5.2., 6.2., 8.1., 8.2., 9.1., 9.2.
Exposición oral	A.1.3., C.1.4., C.1.5., C.1.9.	2.1., 2.2., 4.1., 6.2., 8.2.,
Actividades de clase: comentarios de texto, ejercicios de repaso, preguntas en clase, esquemas, glosarios, etc.	A.1.3., C.1.3., C.1.4., C.1.6., C.1.8., C.1.9., C.1.7., C.1.1., C.1.2., C.1.5., C.1.9., C.2.1., C.2.2., C.2.3.	2.1., 2.2., 4.1., 5.2., 6.2., 8.1., 8.2., 9.1., 9.2.

8.3 Situaciones de aprendizaje

1º TÍTULO O TAREA:

Hagamos una pregunta filosófica.

JUSTIFICACIÓN:

Ampliación y aplicación de conocimientos sobre los conceptos filosóficos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL:

Elaboración de una pregunta filosófica, basada en una imagen sobre alguno de los ámbitos de la disciplina como metafísica, gnoseología, antropología, ética, estética o política. Breve explicación sobre la vinculación de la imagen y la pregunta.

CONCRECIÓN CURRICULAR:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3 Y 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: SABERES BÁSICOS: 1.1, 2.2, 5.2,

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Rúbrica que evalúe los parámetros siguientes: contenido del discurso, habilidades de oratoria y facilidad para vincular pregunta e imagen.

2º TÍTULO O TAREA:

Hablar, pensar y escribir sobre algunos temas filosofía de la ciencia.

JUSTIFICACIÓN:

Pensar y exponer las propias ideas sobre cómo los temas de la filosofía de la ciencia son necesarios para el conocimiento global de la situación del hombre en el mundo.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL.

Elección de una de las siguientes tareas:

1. Disertación sobre: El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.
2. Argumentos para un debate sobre: Filosofía y ciencia.
3. Escritura de un relato de ficción sobre la confusión sueño y realidad.
4. Exposición oral sobre: El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
5. Lectura de un libro de un filósofo de la ciencia.

Disertación y exposición oral de la lectura.

CONCRECIÓN CURRICULAR:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3 Y 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: SABERES BÁSICOS: 1.1, 2.2, 5.2,

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Rúbrica que evalúe los parámetros siguientes: Aspectos formales de expresión escrita, profundización en los contenidos, originalidad y creatividad en la exposición de argumento

3º TÍTULO O TAREA:

Problemas éticos y políticos de nuestro tiempo

JUSTIFICACIÓN:

Investigar sobre problemas éticos y políticos a lo largo de la historia de la filosofía.

- Éticas de la felicidad y éticas del deber
- La reflexión filosófica sobre la justicia.
- Los derechos humanos
- La ética como compromiso
- Éticas aplicadas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL.

Disertación o trabajo con diapositivas sobre uno de los siguientes temas:

1. Trabajo en equipo con presentación de diapositivas sobre uno de los siguientes temas:

- Las olas de Feminismo
- La expansión del ateísmo en la época contemporánea
- Liberalismo y socialismo

2. Grabación de un podcast en el que se haga una entrevista a un filósofo o filósofa de la época contemporánea centrándose en cuáles serían sus opiniones sobre el mundo actual.

3. Escritura de un relato de ficción sobre tecnociencia.

4. Lectura de un libro de un filósofo contemporáneo (se proporcionará una lista con títulos).

Disertación y exposición oral de la lectura.

CONCRECIÓN CURRICULAR:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 7 y 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: SABERES BÁSICOS: 1.1, 1.2, 4.1, 6.1, 7.1, 4.1, 8.1, 8,2

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Rúbrica que evalúe los parámetros siguientes: Aspectos formales de expresión escrita, profundización en los contenidos, originalidad y creatividad en la exposición de argumentos.

Exposición oral: fluidez, coherencia, profundización de los contenidos, originalidad y creatividad.

9. Evaluación

9.1 Momentos de la evaluación

- Actividades de Evaluación Inicial: Se podrá realizar una prueba que incluya los siguientes apartados: comentarios de textos, definiciones, valoraciones personales, pequeños ensayos o disertaciones. El objetivo es que los alumnos hagan una reflexión argumentada en defensa de un punto de vista. Dicha prueba resultará de gran utilidad para identificar los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades de evaluación continua: Se realizarán cada trimestre, en relación con cada uno de los Bloques de contenidos. Será obligatoria la realización de las actividades planteadas en cada unidad.
- Evaluación Trimestral Final. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen la materia y la aportación de cada una de las actividades a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave y específicas en Filosofía.

9.2. Técnicas e Instrumentos de evaluación

Los instrumentos evaluadores que se utilizarán tendrán la intención de constatar que el alumno ha seguido eficazmente el proceso de enseñanza-aprendizaje y que está en condiciones de superar la materia. A este fin, se utilizarán los siguientes, los cuales quedarán reflejados en la ficha personal de cada alumno:

- La observación del **trabajo realizado por el alumno/a diariamente**, nos suministra datos sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, etc., así como su evolución a lo largo del curso.
- Las **intervenciones orales** en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre posiciones, contrastación con las de otros, etc. vinculadas con los criterios de evaluación permiten observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo, etc.
- Las **producciones escritas** -reflexiones, comentarios, disertaciones, informes...- resultado tanto de las tareas individuales como de grupo, recogidas en el cuaderno de clase, sirven como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y capacidades generales relativas al progreso en la elaboración y exposición de un pensamiento propio, proporcionando una base importante para la autoevaluación.

- Las actividades de **análisis y comentario de texto filosófico** facilitan información sobre la competencia que va adquiriendo el alumno/a en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, en la identificación y reformulación de tesis, en la valoración de las propuestas que contienen, etc. favoreciendo el diálogo con los textos.
- La realización de **esquemas o mapas conceptuales** posibilitan reconocer la relación y jerarquización que el alumno/a establece entre determinados conceptos antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje de una unidad didáctica.
- **Pequeñas composiciones filosóficas**, resúmenes, conclusiones, realizadas al finalizar el trabajo sobre un problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación, de revisión de posiciones diversas...además de las relativas a la competencia expositiva y argumentativa.
- Realización de algún **trabajo monográfico de indagación** y planificado de antemano, permite evaluar el desarrollo de la autonomía en el trabajo, además de capacidades desarrolladas en relación con la obtención y tratamiento de información y con la exposición de la misma. La complejidad de esta tarea permite abordar aspectos relativos a la mayor parte de los criterios de evaluación.
- **Lecturas y Resúmenes** de textos extensos (capítulos de libros, artículos periodísticos, etc.), que aporten enfoques personales en relación con los contenidos conceptuales de la materia, facilitan información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información, al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas, etc.
- **Trabajos especiales**, de carácter voluntario u obligatorio, propuestos al comienzo de la evaluación (lectura de obras literarias, visionado de películas, por ejemplo). Los que tengan un carácter de voluntariedad no podrán contar en la evaluación global de modo negativo, el alumno/a que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.
- **Pruebas orales o escritas**: estas podrán ser tipo prueba objetiva (de correspondencia, de opción múltiple, de verdadero-falso, de texto incompleto) que puede ser útil para evaluar el conocimiento de datos, recuerdo de hechos o dominio de terminología; también pueden servir como instrumento de autoevaluación para los propios alumnos. Pueden ser pruebas de elaboración escrita en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Con ellas evaluaremos la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serán pruebas de respuesta larga, co-

mentarios de texto, disertaciones en las que se planteen y resuelvan problemas filosóficos de actualidad. También realizaremos exposiciones orales de trabajos y lecturas.

9.3. Temporalización

Trimestres:	Unidades didácticas:	
1º:	A. La Filosofía y el ser humano.	FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.
		FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
2º:	B. El conocimiento y la realidad.	FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
		FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
3º:	C. Acción y creación.	FILO.1.C.1. La acción humana: Filosofía ética y política.
		FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

10. Evaluación

10.1 Momentos de la evaluación

- **Actividades de Evaluación Inicial:**
 - a) Prueba de comentario sobre un texto de actualidad, con el fin de que los alumnos hagan una reflexión argumentada en defensa de un punto de vista. Dicha prueba resultará de gran utilidad para identificar los conocimientos previos del alumnado.
 - b) Glosario de repaso de conceptos de filosofía estudiados en el curso anterior.
- **Actividades de Evaluación continua** en relación con cada uno de los Bloques de contenidos. Realización de las actividades planteadas en cada unidad.
- **Evaluación Trimestral Final.** La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen la materia y la aportación de cada una de las actividades a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave en Historia de la Filosofía.

Trimestralmente se realizará una valoración integral, sumativa y formativa de las actividades realizadas por los alumnos, atendiendo a los criterios de evaluación. Los instrumentos serán diversos, orales o escritos, tal como se apunta en el apartado de metodología: pruebas, ejercicios, tareas, comentarios, exposiciones, trabajos, presentación de diapositivas, etc.

Nota trimestral: Será el resultado de hacer la media, de forma global e integral, de la calificación de los instrumentos evaluadores expuestos anteriormente.

Nota final de junio: Se calculará sumando los resultados trimestrales y dividiendo por tres. Para ello se tomará la nota exacta con los decimales, no la que aparece en el boletín trimestral, que resulta del redondeo.

Subir la nota final del curso: el alumno podrá presentar actividades de ampliación que le permitan subir hasta 1 punto la nota media del curso. Para ello se darán instrucciones sobre el tipo de trabajo que podrá presentar. Se tratará de un trabajo que demuestre la comprensión profunda de un tema, la creatividad y originalidad en su tratamiento, la presentación y el dominio de las ideas y discursos. Podrá ser una lectura, una investigación o un trabajo de carácter artístico.

Redondeo: Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior

10.2 Criterios de calificación

- **Instrumentos de calificación de la destreza escrita:**

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado.

En la etapa de Bachillerato se podrá restar hasta 1 puntos de la nota, atendiendo a los errores cometidos en los parámetros siguientes:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,15)
- Redacción: errores de coherencia y cohesión: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancia. (-0,25)
- Ortografía: faltas ortográficas, tildes, subrayado de títulos de libros, mayúsculas (-0,4). Se aplicará una penalización de 0,2 puntos cada tres faltas cometidas y de 0,2 puntos cada cinco errores de tildes.
- Extensión: si el texto no se ajusta significativamente a la extensión solicitada (-0,2)

Respecto al contenido de los instrumentos evaluados, tendrán especial relevancia los siguientes parámetros para la calificación sobre 10:

1. Adecuación pregunta-respuesta.
2. Capacidad de análisis y de síntesis.
3. Capacidad de definición de conceptos.
4. Capacidad de argumentación y justificación de las respuestas.
5. Asimilación comprensiva de contenidos e ideas.

- **Instrumentos de calificación de la destreza oral:**

En la calificación de las exposiciones orales se utilizará una rúbrica que atienda a los siguientes aspectos formales y de contenido a la hora de ser calificadas:

1. Expresión verbal: Uso de términos adecuados, coherencia en las oraciones, claridad expositiva, fluidez.
2. Contenido: Aportación de ideas estudiadas, comprensión de conceptos, uso de ejemplos y otras evidencias.
3. Lenguaje no verbal: Soltura, posición, mirada, movimiento corporal.

10.3 Evaluación de la práctica docente

La valoración de la práctica docente es un instrumento de vital importancia para la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al término de cada trimestre se valorarán los siguientes aspectos:

- Interés que han despertado los temas tratados en los alumnos. En este sentido se planteará profundizar o no en algunos contenidos.
- Interés por las actividades que se han desarrollado en clase. Se valorará la metodología atendiendo a la mayor motivación de los alumnos.
- Dificultades encontradas en la realización de trabajos, actividades etc. Se tendrá en cuenta el nivel curricular y los resultados de la evaluación para ajustar la dificultad de los contenidos mediante cambios en la metodología.

Así mismo se recogerán las aportaciones y sugerencias de los alumnos y serán tenidas en cuentas para el próximo trimestre. De todo ello quedará constancia en el libro de actas de este departamento

11. Atención a la diversidad

11.1 Medidas específicas de atención a la diversidad

Consideramos que la atención a la diversidad en el Bachillerato ha de incidir en:

1. Atender a los intereses y motivaciones de los alumnos expresados en la elección de una determinada modalidad e itinerario del bachillerato.
2. Alumnos que por distintas circunstancias no pueden seguir el ritmo de la clase en su conjunto. Para estos casos programamos las actividades diversificadas referidas en el apartado sobre la metodología.
3. Alumnos repetidores. El tratamiento específico a estos alumnos tendrá relación con el motivo de su repetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, etc.
4. Alumnos con deficiencias en lecto-escritura. En el caso de deficiencias leves, incrementaremos los ejercicios específicos de lectura comprensiva y escritura.
5. Alumnos/as con altas capacidades intelectuales. Suele ser motivo de inadaptación al grupo ya que el nivel medio les resulta aburrido. Como en el caso primero, aquí contamos con las actividades de ampliación en las que orientamos a estos alumnos hacia lecturas complementarias o elaboración de trabajos monográficos que fomenten su interés.
6. Alumnos con problemas conductuales. El Reglamento del centro establece medidas correctivas para este tipo de alumnos, sobre todo cuando interrumpen en clase. A este respecto, el profesor adoptará las medidas habituales en estos casos: establecer al inicio unas normas claras y razonables para el grupo, el diálogo individual con el alumno/a, la motivación, el recurso al tutor y, si todas estas actuaciones no surten efecto, las sanciones oportunas.
8. Problemas de origen familiar. Tienen gran influencia en el rendimiento escolar. A través de la visita de los padres se puede recabar información y actuar en consecuencia o también a través del tutor y la orientadora. Atender en lo posible a las circunstancias personales del alumnado y al contexto en que se desenvuelve su educación.
9. Absentismo. En estos casos de enseñanza no obligatoria, el absentismo no justificado, aunque no tenga la vigilancia legal de la ESO, influye en el rendimiento.
10. Alumnos con discapacidades físicas, motoras o sensitivas. Recurriremos al asesoramiento del Departamento de Orientación respecto de medios y estrategias para este tipo de alumnos.

Para atender a la diversidad del alumnado se utilizarán las siguientes **estrategias**:

- Evaluación inicial del alumnado: en la que se tendrá en cuenta los siguientes aspectos (interés del alumnado por la materia, expectativas acerca de la psicología, temas y actividades que proponen etc.), para realizar los ajustes oportunos en la programación.
- Proponer algunas actividades abiertas, creativas, de lectura o de investigación
- Proporcionar tiempo extra y mayor atención individual al alumnado que manifiesta dificultades en la materia.
- Seguimiento individualizado del alumnado, especificando logros y aspectos a mejorar.

Calificación de actividades de ampliación para subir la nota de la asignatura:

Se puntuarán con hasta 1 punto extra en la calificación final.

Consistirán en la realización de trabajos extraordinarios donde los alumnos puedan demostrar una mayor profundización, aplicación o creación de relaciones entre los conceptos trabajados durante el curso. Puede tratarse de trabajos creativos, de lectura o de investigación, sobre los que se utilizará una rúbrica para evaluar. De todo ello se informará puntualmente al alumnado.

11.2 Programa de recuperación de contenidos

Recuperación trimestral: Cuando un alumno no haya alcanzado la nota mínima para aprobar un trimestre tendrá la oportunidad de recuperar después de la sesión de evaluación. **La recuperación** se hará atendiendo a los saberes básicos y los criterios de evaluación no superados. Para recuperar el alumno tendrá la oportunidad de hacer una prueba escrita y podrá entregar las actividades pendientes de hacer, si justifica su no realización y entrega por motivos de salud. Al resultado de la prueba escrita se sumará el resto de las actividades realizadas durante el trimestre.

• **Recuperación final de junio:** Al final de curso se hará una apreciación global del trabajo de cada alumno. En el caso de no alcanzar la nota de 5 se ofrecerá la posibilidad de hacer una prueba escrita de recuperación, la cual corresponderán a la parte de los saberes básicos no alcanzados. La prueba será un instrumento más de calificación que se sumará al resto de actividades realizadas en cada bloque de contenidos. De este modo la evaluación continuará siendo global e integral.

Evaluación Final extraordinaria de Septiembre: La asignatura se aprueba o suspende al final del curso de forma global, no por trimestres. Aquellos alumnos que no alcancen a superar los criterios de evaluación establecidos en esta programación habrán de hacer una prueba extraordinaria en septiembre. Para ello tendrán que realizar una prueba escrita sobre los saberes básicos trabajados durante el curso. Se contempla la posibilidad de que un alumno se examine solamente de una parte de los saberes

no superados trimestralmente, si lo justifica adecuadamente. Se entregará previamente **un informe de recuperación** con las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos no alcanzados, así como una descripción de la prueba.

12. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto: Filosofía, 1º de Bachillerato. Editorial Oxford.

Otros recursos didácticos son los siguientes:

1º Textos de los autores, fotocopias de fragmentos, apuntes, esquemas, etc.

2º Lecturas de ensayos, novelas, teatro, cómics, etc.

3º Manuales, Diccionarios, etc.

4º Recursos multimedia, vídeos, presentaciones de diapositivas, etc.

13. Tratamiento de la lectura

✓ Actividades generales en relación con todos los bloques de contenidos:

1.- Lecturas trimestrales con actividades de comprensión lectora y exposición oral. Se localizarán textos filosóficos atractivos para los alumnos y adaptados a su nivel. En ocasiones se tratará de lecturas de ficción relacionadas con los temas abordados en clase. Así por ejemplo podrán utilizarse novelas, cuentos, poesías, teatro, etc. Tales lecturas se realizarán siempre que sea posible en el aula y tendrán un carácter “dialógico”, esto es, se utilizarán para realizar debates y puestas en común.

2.- Actividades de expresión verbal: Pedir a los alumnos que redacten comentarios de texto y trabajos de investigación. Ocasionalmente se pedirán disertaciones y narraciones de ficción sobre los temas tratados.

3.- Actividades de expresión oral: Exposición de los trabajos elaborados, debates y defensa oral de ideas y argumentos. Promover actividades en las que el alumno se vea obligado a la defensa verbal de sus propias ideas, de forma ordenada, coherente y respetuosa.

4.- Calificar en todas las actividades de esta índole que hagan los alumnos tanto su nivel de corrección ortográfica y gramatical, como de expresión oral y escrita, tal como se recoge en apartados anteriores.

14. Actividades complementarias y extraescolares

1. Organización de concursos en clase, o en colaboración con otras disciplinas, entorno a los contenidos tratados en clase, con el fin de motivar y premiar los mejores trabajos.

2. Participación en actividades programadas por la biblioteca como: celebración del día del libro, feria del libro, día de la biblioteca, conmemoraciones de aniversarios relacionados con la filosofía o la literatura.

3. Participación en la Olimpiada filosófica organizada por la AAFI a nivel autonómico.
4. Organización de charlas, conferencias o encuentros con algún autor, que estén relacionados con la filosofía.
5. Celebración del día mundial de la filosofía en noviembre, realizando una clase peripatética en el patio.
6. Publicación de las actividades realizadas por el departamento en la web del centro y las redes sociales en las que tenga perfil el instituto.
7. Exposición de trabajos de los alumnos y alumnas.
8. Colaboración en la revista escolar, si procede, publicando aquellas reflexiones, investigaciones, o entrevistas, que pudieran ser interesantes.

15. Participación en planes, programas y proyectos del centro

De acuerdo con los aspectos centrales de la materia, apuntados más arriba, se podrán realizar las siguientes actividades interdisciplinarias:

Actividades coordinadas con otros departamentos:

Consideramos una prioridad fundamental coordinar acciones entre todos los departamentos didácticos en relación con la mejora de las competencias clave y, en especial, la sociolingüística, es decir, llegar a acuerdos de mínimos sobre acciones curriculares, tales como metodologías, instrumentos de evaluación o, incluso, coordinar contenidos cuando sea posible. Pensamos que con estas propuestas podríamos mejorar de modo más eficiente las deficiencias en la competencia lingüística, asunto que consideramos fundamental.

Actividades coordinadas con planes y proyectos:

Resulta especialmente motivador para los alumnos participar en actividades complementarias como pueden ser talleres, charlas y elaboración de carteles o grabación de vídeos relacionados con la celebración de días definidos internacionalmente. Así pues, cuando los coordinadores de planes de nuestro centro organicen actividades para desarrollar fuera del aula, los alumnos de filosofía podrán participar, siempre que estos planes estén relacionados con la asignatura.

Biblioteca: Las profesoras Laura de la Blanca Borrego y María Isabel Molina Caba participarán en el plan de biblioteca coordinado en el centro por el profesor Domingo Jiménez Burgos. Realizarán labores de organización y gestión de los fondos, así como préstamo de ejemplares a los miembros de la comunidad educativa en los recreos.

ANEXO: LISTADO DE LECTURAS RECOMENDADAS

R. Bradbury	<i>Fahrenheit 451</i>
A.C.Doyle	<i>El signo de los cuatro, Estudio en escarlata</i>
G. Orwell	<i>1984, Rebelión en la granja</i>
A. Huxley	<i>Un mundo feliz</i>
M. Shelly	<i>Frankestein</i>
Stevenson	<i>Doctor Jekyll y Mr Hyde</i>
I. Asimov	<i>Yo, robot</i>
W. Golding	<i>El Señor de las moscas</i>
P. Suskind	<i>El perfume</i>
Kafka	<i>La metamorfosis</i>
Salinger	<i>El guardián entre el centeno</i>
A. Camus	<i>El extranjero</i>
W. Dirie	<i>Flor del desierto</i>
P. S. Buck	<i>Viento del este, viento del oeste</i>
Muriel	<i>La elegancia del erizo</i>
Primo Levi	<i>Si esto es un hombre</i>
P.K.Dick	<i>¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?</i>
José Carlos Somoza	<i>La caverna de las ideas</i>
A. Abbot	<i>Planilandia</i>
Sonia Fernández-Vidal	<i>Desayuno con partículas</i>
Marcos Chicot	<i>El asesinato de Pitágoras, El asesinato de Sócrates</i>
Harari	<i>Sapiens, Homo Deus</i>